

MODIFICACIÓN N° 2
CONTRATO DE TRANSPORTE ESCOLAR
MANUEL JESÚS ABARZÚA ZENTENO
“LOS CIERVITOS” – GORBEA
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
N° INT. GVG-0012-2

En Temuco, a 18 de junio de 2013, entre **FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR**, RUT N° 70-574.900-0, representada por su Directora Regional, doña **PAULA NICOLÁS NOVOA**, cédula de identidad N° 12.033.858-7, ambas domiciliadas en calle Claro Solar N° 1148, Temuco, por una parte; y don **MANUEL JESÚS ABARZÚA ZENTENO**, cédula de identidad N° 9.163.115-6, con domicilio en calle Andrés Bello N° 265, Gorbea, en adelante el “transportista”; se ha convenido lo siguiente:


PRIMERO: ANTECEDENTES. Con fecha 30 de noviembre de 2012, las partes suscribieron un contrato de transporte regido por las normas pertinentes de la Ley N° 18.290, del Decreto N° 38 de 1992 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, de la Ley N° 19.831 de 2002, del Decreto N° 38 de 2003 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, y las estipulaciones contenidas en dicho instrumento. Con fecha 2 de enero de 2013, firmaron una modificación en virtud de la cual se extendió la vigencia de ese acuerdo hasta el 31 de diciembre de 2013.

SEGUNDO: MODIFICACIÓN. Por medio del presente, las partes acuerdan modificar el contrato principal al que se alude en la cláusula anterior en lo siguiente:

Por los servicios contratados, Fundación Integra pagará al transportista, durante el año 2013, mensualmente la suma de **\$17.000.- (diecisiete mil pesos)**, exenta de IVA, por **16** niños transportados y la suma de **\$25.000.- (veinticinco mil pesos)**, exenta de IVA, por otros **3** niños transportados.

En lo no modificado, se mantienen plenamente vigentes las cláusulas del contrato principal y su primera modificación.

El presente contrato se firma en cuatro ejemplares de igual tenor y fecha, quedando uno en poder del transportista y los restantes en poder de Fundación Integra.



MANUEL JESÚS ABARZÚA ZENTENO
9.163.115-6
TRANSPORTISTA



PAULA NICOLÁS NOVOA
DIRECTORA REGIONAL
FUNDACIÓN INTEGRA